MUNICIPALIDAD DE FRAM

Unidad Operativa de Contrataciones

Contratación directa con ID n| 277960 para los servicios de "Cobertura de seguros de edificios, vehículos y maquinarias de la Municipalidad de Fram "

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, diez y siete días del mes de junio del año dos mil catorce, en el local de la Municipalidad de Fram, siendo las 09:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente al llamado a contratación directa id n| 277.960 para la contratación de los servicios de "**Cobertura de Seguros de Edificios, vehículos y maquinarias** "de la Municipalidad de Fram. Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia, Lic. Nelly Benítez en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones, y el señor Jesús Armando Venialgo Martínez representantes de la empresa Sancor seguros S.A. .----

Se inició al acto de apertura con las palabras de la responsable de la U.O.C, alusivas al llamado de referencia, manifestando que se trata de la segunda convocatoria y se han enviado nuevamente invitaciones a cinco empresas tal lo avala los comprobantes de recepción de los mismos y que hasta las 09:00 horas del día de la fecha, se ha recepcionado en el Dpto. de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, tres sobres de ofertas. Con lo que se dio cumplimiento a la reglamentación legal respectiva, que reza cuanto sigue: "*se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente* "

Seguidamente se procedió a la apertura de los sobres presentados y a la lectura en voz alta del precio ofertado.----------

- Asepasa Aseguradora S.A..... Gs.26.580.000.-
- Sancor Seguros S.A.....Gs. 23.805.100.-
- Fénix S.A de seguros.....Gs, 36.845.842.-

Posteriormente la ofertas son entregadas a los representantes del comité de evaluación para la verificación con relación a la presentación de los documentos sustanciales solicitados en la invitación, como ser: Carta oferta debidamente firma por el oferente o representante legal, Documento que acredite al firmante de la Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 9:45 horas, firmándose seguidamente el acta en tres copias de igual tenor y al mismo efecto, por todos los representantes de la Municipalidad, y participantes del Acto de Apertura de Sobres .----------

.....
Lic. Nelly Benítez de Sanabria
Responsable dela U.O.C

.....
Edgar Rojas
Comité de Evaluación

.....
Marcos Segovia
Comité de Evaluación

.....
Jesús Armando Venialgo Martínez
C.I.N°| 4.083.212